



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA LABORAL DEL CIRCUITO

ACTA	
Tipo de diligencia	Audiencia Art 77 CPTSS
Número de radicación	11001 3105 011 2018 00465 00
Clase de proceso	Ordinario Laboral
Demandante	Yonatan Bolívar Murillo y Otras
Demandado	Grupo Mansión S.A.S. y Otros
Fecha	10 octubre de 2023
Hora de inicio	12:07 pm
Hora Final	12:56 pm
Sala de audiencia	Virtual.

ASISTENCIA:

- Demandante, Yonatan Bolívar Murillo C.C. 1.049.373.126
- Apoderado: Dr. Mario Alexander Correa Correa C.C 16.187.316, T.P 290.666 del C.S de la J, correo electrónico: correalexm@hotmail.com y correalexm1336@gmail.com, celular 314 2667312
- R.L. Grupo Mansión: Demetrio Antonio Rubio Caro 19.474.925
- Apoderado: Dr. Marco Arsenio Sierra Silva C.C 19.486.703, T.P 92.631 del C.S de la J, correo electrónico: marcosierrasilva@gmail.com y abogadomarcosierra@yahoo.com
- R.L. Soluciones Metalúrgicas S.A.S: Luis Eduardo Andrade 80.374.344 correo electrónico: lea-1247@hotmail.com
- Apoderado: Dr. Humberto Casas Ospina C.C 10.229.669, T.P 144.721 del C.S de la J, correo electrónico: abolectrico@gmail.com
- Apoderado: Dr. Eduardo Mancera: Helbert Renéc Cortés Jara C.C 19.353.219, T.P 71.771 del C.S de la J, correo electrónico: gerentegeneral@ayserv.com

TRÁMITE

El despacho se instala en audiencia de que trata el Art 77 del CPTSS.

Conciliación (min 17:20). El Despacho presenta una fórmula de conciliación a las partes de noventa millones de pesos (\$90.000.000.00); la cual es aceptada por la parte demandada; conforme a los acercamientos de las partes para lograr una conciliación, así como también para que el demandante pueda estudiar dicha oferta y ante la ausencia de una de los demandantes, se suspende esta audiencia en el estado en que se encuentra y se fija fecha para su reanudación **para el 02 noviembre de 2023 a las 08:30 am**, fecha para la cual se espera contar con una respuesta de la parte demandante, incluida la señora Leidy Milena Olivares. Decisión notificada en estrados.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

En el siguiente enlace podrá acceder
a la grabación de la audiencia.

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/dbf42b28-76b5-4189-a9bf-3fd9869d991e?vcpubtoken=464b9010-e008-4744-965b-0bd7a4df57e6>

DIDIER LÓPEZ QUICENO

Juez